



f | A

FACULTAD DE ARTES

Pabellón México. Primer Piso.
Ciudad Universitaria.
Tel: 433 - 4195 /433- 4079
www.artes.unc.edu.ar

EXP-UNC: 0033064/2012

Córdoba, 05 DIC 2012

VISTO:

Que la Junta Examinadora todavía no se expidió respecto a la nómina de aspirantes para cubrir por concurso un cargo No Docente, **Categoría 4** (Código 366/04) **Agrupamiento Administrativo**, para desempeñar la **función de Sub-jefe Departamento** del **Área Consejo, Operativa y Concursos** con afectación a Concursos.

Y CONSIDERANDO

Que es necesario continuar con el proceso de selección,

Que es necesario prorrogar el examen teórico práctico previsto para el 10 de diciembre de 2012;

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Prorrogar el Examen teórico práctico del Concurso establecido en Resolución Decanal N° 376/2012 para el día 17 de diciembre de 2012 a las 10:30 hs. debiendo los postulantes concurrir a la Facultad de Artes (Pabellón México - esquina El Cordobazo y Vía de las Artes – Ciudad Universitaria), en donde la Junta Examinadora informará el lugar donde se sustanciará el mismo. El día del examen, la Junta Examinadora notificará al postulante la fecha y horario en que se realizará la entrevista personal, debiendo ésta última tener un desarrollo no mayor de veinte (20) minutos.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar, incluir en Digesto Electrónico, comunicar y archivar.

Resolución

461

lr.

Mgter. LUIS A. RUSCELLI
SECRETARIO DE PLANIFICACION Y GESTION
Facultad de Artes - UNC



Ana Yukelson
Lic. Ana Yukelson
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba